

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1919

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... pes. 4'00

España, trimestre... 4'50

Unión postal, un año... 36'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

NUEVO PROGRAMA

El "Grupo de la Democracia Cristiana,"

Los fundadores del «Grupo de la Democracia Cristiana» han hecho públicos el manifiesto y programa en que exponen, muy elocuentemente, sus ideas, sentimientos y propósitos.

En el manifiesto dibújase la orientación general del nuevo «Grupo»; mas en el programa formulan aspiraciones y peticiones concretas, sin vaguedades ni retoricismos.

Importa advertir que el «Grupo de la Democracia Cristiana» no absorbe a toda la intelectualidad derechista, y que fuera de él, tal vez queden hombres menos radicales, menos avanzados que los afiliados a aquél; pero a la naciente agrupación lo están hombres doctísimos, prestigiosos, primeras figuras de nuestro campo, y además—según leemos en «La Lectura Dominical»—el «Grupo» cuenta con la bendición, la simpatía y el aplauso de quienes tienen autoridad para dirigir los espíritus cristianos y especialmente del venerable Cardenal de Toledo, que en estas materias es, no sólo el jerarca eminente, sino también el doctor irrefragable.»

He aquí el

MANIFIESTO

Hoy nace el «Grupo de la Democracia Cristiana», aunque hace ya algún tiempo que trabaja en el silencio. Los que constituyen su primer núcleo forman desde hoy una estrecha confraternidad, pero hace ya muchos años que se sienten unidos por la comunidad del ideal social, por el matiz de procedimientos, por la coincidencia de esfuerzos y aun por la reciprocidad de los afectos.

Si desde hoy estrechan los vínculos y buscan una coordinación sistemática y consciente a su actividad, es porque sienten con mayor ímpetu la necesidad de agrandarla y de darle una positiva eficacia.

Es mayor hoy el peligro y mayor también el desconcierto en las inteligencias y el miedo en los corazones es mayor la audacia, más violenta la agresividad y más fieros los asaltos a esta gloriosa civilización cristiana, a la que la humanidad debe tanto y de la que somos hijos y queremos ser soldados.

Principios doctrinales que nuestra Escuela social y nosotros estamos gloriosamente haciendo tiempo y que hemos tomado del Evangelio y de la tradición cristiana, van apareciendo como normas en organizaciones que se llaman revolucionarias y hasta en constituciones bolcheviques.

Lo contemplamos con regocijo, porque eso significa una fatal irradiación de nuestro ideal y un inconsciente rendimiento a su verdad fecunda; pero vemos con indignación y con sorpresa que esas armas, templadas y aguzadas por el Cristianismo para la defensa de la justicia y de la fraternidad entre los hombres, las revuelven insensatamente contra él y en daño y perturbación de la propia humanidad.

Viejas preocupaciones nuestras por el pueblo y soluciones a problemas que nosotros nos hemos planteado, a veces antes y con más firmeza que nadie en España, aparecen en programas de partidos radicales fósiles, que las rechazaron siempre, o de organizaciones sociales que ignoran o fingen ignorar nuestro ideal y nuestro ardiente amor a la justicia y al pueblo.

Vemos con alegría optimistas que con retazos de nuestro programa van formando los suyos, pero después de eso tiene que parecernos insoportable y chocante la acusación de que vamos a remolque de ellos y de que nuestra democracia y nuestra labor popular es un truco de oportunismo habilitado, la postura del miedo o el clavio ardiendo a que se agarra el que perece.

Todo eso han sido en nosotros motivos determinantes de la unión para el trabajo que iniciamos hoy.

El Grupo de la Democracia Cristiana no es un partido político: sus asociados pueden pertenecer al de sus

personales preferencias, y sólo se obligan moralmente a defender dentro de él, en la medida de sus fuerzas, los principios y las conclusiones sociales del Grupo, así como sus aplicaciones a la política social de cada momento.

Tampoco aspira a organizar clases ni a dirigir las. No es un centro de acción social, aunque mirará con simpatía y estimulará todos los que se inspiren en los principios sociales del catolicismo, con tanta más intensidad y decisión cuanto mayor sea la coincidencia de orientación doctrinal y de procedimiento.

El Grupo de la Democracia Cristiana es un núcleo cultural, un Círculo de Estudios; sino parece inmodesto, una Escuela social. Hace falta la acción, pero hay que darle el soporte de la idea. Hay que utilizar la fuerza de los instintos y la energía de los sentimientos y de las pasiones, pero hay que depurar y espiritualizar todo eso en el crisol de un ideal. Nuestro ideal es el reinado de la justicia y de la caridad, la íntima y sustancial cristianización de la vida; nuestra aspiración es sacarlo cada vez más de la niebla, hacerlo transparente y amable, darle la popularidad que tuvo y que debió tener siempre.

Para eso se necesita despertar voluntades, hacer comprender responsabilidades y suscitar escrúpulos e inquietudes. Se necesita sobre todo ganar el alma colectiva, convenciéndola, persuadiéndola, haciendo caer sobre su tierra sedienta una lluvia de sugerencias y propagandas fecundas.

Es un error pensar que la acción lo es todo. La acción, antes de hacerse visible, ha sido idea o sentimiento, recatados en el fondo de las conciencias. Por cada libro que en las bibliotecas públicas hace la exposición y la propaganda del catolicismo social, hay cincuenta que hacen la exposición y defensa del socialismo, del sindicalismo rojo o de la anarquía. En las ideas guardadas en esos libros está la clave principal de ciertos éxitos y de ciertos peligros que hoy ponen espanto en tantos corazones.

Por eso queremos dar a nuestra agrupación como tareas preeminentes, el estudio de la especulación doctrinal. Por eso aspiramos a ir fijando según nuestro leal saber y entender los principios sociales del Catolicismo, a popularizarlos por la propaganda oral y escrita y a procurar su aplicación a la política social del Estado y a las organizaciones de libre iniciativa en la sociedad. Por eso intentamos estudiar los problemas sociales que la realidad vaya planteando, y buscarles una solución, no empírica o prestada por escuelas extrañas u hostiles, sino inspirada en los criterios sociales y éticos de la civilización cristiana.

Y por eso, todo periódico o empresa editorial que ponga en circulación ese caudal doctrinal, tendrá nuestra simpatía: todo partido que lo adopte como criterio para su política social, tendrá en eso nuestro aplauso: todo proyecto o proposición de ley o toda organización que en ella se inspire, tendrá nuestra ayuda.

Creyentes entusiastas, orgullosos de nuestra fe, que nos impone graves deberes, pero que nos hace concebir también indefectibles esperanzas, pensamos que hoy más que nunca necesitamos el pueblo recordar la fraternidad divina, la fraternidad de los hombres y la redención por Cristo Dios.

De nada le servirían los triunfos de la fuerza si no lograra asentarnos y consolidarnos sobre los sillares de la justicia y de un espiritualismo intenso. La fuerza podrá darle las efímeras y siniestras satisfacciones del odio, pero no la estabilidad en la paz, ni el respeto de las nuevas generaciones, ni esa simpatía y confianza recíprocas, necesarias para la convivencia social, ni el reposo de la conciencia, ni la hartura y la dicha que espera. Sus triunfos serán llamadas que devorarán sus vidas, pero no iluminarán sus caminos ni harán más hospitalario el planeta.

La luz y la paz, el respeto a su dignidad de hombre, la exaltación de su personalidad, el calmante para los do-

lores humanos, el derecho a la justicia y aun a la abnegación de los demás, su ascensión social, su lote en la dicha de este mundo, la sociedad de las ansias infinitas que le tienen en perpetua inquietud, sólo podrá encontrarlas en la medida que las enseñanzas de Jesús vayan filtrándose en las almas y saturando las instituciones y la vida de los pueblos.

Y esto será también una suprema orientación para nuestra actividad colectiva.

Amor (Gregorio), canónigo de Valladolid; Albó y Martí (Ramón), doctor en Derecho y publicista; Arborea (Maximiliano), canónigo apologeta de Oviedo; Aznar (Severino), catedrático de la Universidad de Madrid; Boix (José M.), director de «Revista Social»; Calvo Sotelo (José), diputado a Cortes, profesor de la Universidad de Madrid; Castroviejo (Amando), catedrático de Santiago; Correas (Juan Francisco), director de la Acción Social de Jaén; García Hughes (Daniel), canónigo y catedrático del Seminario de Madrid; Gil (P. Gerardo), agustino, profesor de la Universidad libre de El Escorial; Hinojosa (Juan de), publicista; Ibáñez (P. Bruno), licenciado en Ciencias Históricas; Jiménez (Inocencio), catedrático de la Universidad de Zaragoza; Jordana (Luis), catedrático de la Universidad de Valencia; Latre (José), («Le Brun»), publicista; López Núñez (Alvaro), secretario general del Instituto Nacional de Previsión; Llovera (José), publicista, catedrático del Seminario de Gerona; Minguíjon (Salvador), catedrático de la Universidad de Zaragoza; Morán (Juan Francisco), canónigo, catedrático del Seminario de Madrid; Plá y Deniel (Narciso), ex-presidente de la Acción Social Popular; Reig y Genovés (Juan), director de Reformas Sociales; Sangro y Ros de Olano (Pedro), del Instituto de Reformas Sociales; Zumalacárregui (José M.), catedrático de la Universidad de Valencia.

PRINCIPIOS

(FRAGMENTO DEL PROGRAMA)

I. El trabajo es un deber ético y obliga a todos, por lo tanto. Urge buscar sanciones para los holgazanes, aunque sean ricos y no necesiten trabajar.

II. El que cumple el deber de trabajar, tiene derecho a vivir vida decorosa, hasta cuando no trabaje sin su culpa. La sociedad se debe organizar de modo que garantice eficazmente ese derecho.

III. La propiedad debe estar organizada de modo que facilite la subsistencia de todos, para que puedan ejercer sus derechos, cumplir sus deberes y participar de los beneficios de la civilización.

IV. Sociedad organizada para la producción de modo que la mayor parte de sus agentes tengan interés en producir poco, o no tengan interés en producir mucho y bien, sociedad mal organizada. Así es el régimen del salariado, y por eso lo consideramos como un régimen imperfecto de transición y aspiramos a que termine.

V. Patronos y obreros son servidores de la sociedad. En virtud de la lucha de clases, en vez de hacer su tarea, se entretienen en reñir y en romper los muebles. Reconocemos la lucha de clases como un hecho, pero la rechazamos y aspiramos a que cese, no sólo por ser anticristiana, sino también por atentatoria al bien de la sociedad.

VI. Somos sindicalistas porque tenemos conciencia de las relaciones casi naturales, casi fatales que unen a los del mismo oficio o profesión, y porque nuestra liberación y nuestra ascensión social no la esperamos del Estado ni de ninguna otra clase, sin la base de los obreros organizados.

VII. Somos corporatistas, porque sólo la corporación puede dar a los patronos y obreros de cada profesión, mientras los haya, conciencia de la unidad de su función social y de sus intereses comunes, y sólo ella, por tanto, puede abrir cauces a la paz y hacer posible en su integridad el ser-

vicio que ambas clases juntas deben prestar a la sociedad.

VIII. Rechazamos el Sindicato único obligatorio, por que es instrumento de tiranía monstruosa. Nuestro lema en esta materia es: «La Corporación obligatoria, pero el Sindicato libre».

IX. No somos socialistas, porque ellos quieren que ninguno sea propietario, y nosotros deseáramos que lo fueran todos, y porque las Sociedades que ellos inspiran atentan contra nuestra libertad de conciencia y tratan de convertirnos en cómplices y colaboradores de los enemigos de nuestra fe y de nuestros convencimientos honrados.

X. No somos sindicalistas revolucionarios, porque no toleramos tiranías ni tenemos vocación de tiranos, porque no queremos deshonrar el derecho de asociación, porque consideramos la revolución social como criminal y estéril, y porque no queremos atraer sobre el proletariado que amamos el horror de la sociedad ni las venganzas de la Historia.

XI. No somos neutros, porque no somos incautas alondras de las que con ese espejuelo se cazan, porque no conocemos Sindicatos neutros y porque no puede haberlos desde el momento en que tienen que inspirarse en principios doctrinales que no entienden de neutralismos.

XII. Defendemos la religión y queremos que se haga cuanto contribuya a sostener y fomentar el sentimiento religioso del país, porque es indispensable para la reforma moral del individuo, sin la cual es penosa y estéril toda reforma social, porque es el más fuerte de los vínculos sociales y porque es fuente de abnegación y caridad, y, por tanto, de armonía, de bondad y de paz.

XIII. Defendemos la institución de la familia, porque de su vida depende la de la sociedad entera, y queremos, por tanto, que sea rechazado cuanto la relaje o la corrompa, como el divorcio, como la debilitación de la autoridad moral paterna, como la supresión del derecho de sucesión, etc.

XIV. Respetamos la propiedad privada, usada rectamente y con la función social que de ella requerimos, porque es estímulo del trabajo y sólido sostén de la dignidad e independencia personales, y porque contribuye a dar firmeza y estabilidad a la institución de la familia.

XV. Reconocemos que el bienestar de los obreros en general depende, en gran parte, de la prosperidad de la nación, la cual no puede conseguirse sin que los patronos, los obreros, los consumidores y el Estado, cumplan sus deberes respectivos.

XVI. He aquí una síntesis fragmentaria, pero suficiente, de nuestro ideario, de nuestro programa doctrinal y de la perspectiva que abrimos a nuestra acción.

De política

Madrid, 7.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó a las diez menos cuarto, facilitándose del mismo la siguiente nota:

«Resolvieronse diferentes expedientes de los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos, dictándose algunos reales decretos de carácter administrativo.

Quedaron aprobados tres proyectos de leyes: uno sobre sindicación obrera, otro sobre autonomía municipal y otro de Fomento.»

Nada más añade la nota oficiosa.

Los ministros tampoco hicieron manifestación alguna a la salida; sólo el Sr. La Cierva entabló un breve diálogo en tono humorístico con los reporteros acerca el tan manoseado tema de la crisis.

AMPLIACION AL CONSEJO

El Consejo examinó detenidamente la situación política y la marcha de los debates parlamentarios, tratándose de la actitud de los conservadores, ya conocida por el Gobierno, y que sigue siendo invariable.

El tema de las tarifas ferroviarias fue igualmente objeto de atención por parte de los reunidos, haciendo el ministro de Fomento minuciosamente exposición de toda la labor que sobre este asunto proyecta.

DESILUSION

Como los rumores de que saldrían del Consejo de ministros de esta tarde acontecimientos políticos aumentaron esta tarde, haciendo que acudieran a la salida del Consejo muchos periodistas, éstos quedaron totalmente defraudados al leer la nota oficiosa, pues casi todos los periódicos daban la crisis parcial como cosa descontentada.

Después de la firma

LA FAMOSA EXTRADICION

«The Times» dice que el gobierno holandés ha fijado su criterio respecto a la extradición del ex-emperador Guillermo II.

Si la petición de paz la hacen solamente las naciones aliadas y asociadas el gobierno de los Países Bajos está decidido a rechazarla. Pero si la Sociedad de las Naciones por sí misma invita al gobierno holandés a colaborar en la comparecencia de Guillermo II ante un tribunal internacional, entonces Holanda está dispuesta a notificar al ex-emperador de Alemania que tiene que someterse a esta invitación o abandonar el territorio holandés. En este caso, Guillermo II se verá obligado a volver a Alemania, donde el gobierno en virtud del tratado de paz se verá forzado a entregarle.

REPUBLICA POLACA

Berlín.—Dicen de Oppeln a la «Europa Presse» que la comisión de la Dieta polaca se pronunció por la forma republicana.

El nuevo Estado se llamará república polaca.

NOTICIAS

Locales y provinciales

Las asociaciones religiosas de San Andrés Apóstol, del pueblo de Arbó, han cursado el siguiente telegrama de felicitación:

«Mayordomía Mayor del Palacio Real.—Madrid.

Las asociaciones religiosas del Santísimo nombre de Jesús, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Rosario, Hijas de María, San Antonio de Padua, San Andrés Apóstol y San Isidro, instaladas en la parroquia de San Andrés Apóstol del pueblo de Arbó, provincia y Arzobispado de Tarragona, aplauden calurosamente la consagración de España al Corazón Delfico de Jesús, y felicitan al Rey por la piedad y valor cristianos mostrados en este acto realizado en el Cerro de Nuestra Señora de los Angeles de Getafe, interpretando el vivísimo anhelo de la España católica.—Los directores, Esteban Juncoza; Cristino Martorell; Ramón Martorell; Asunción Salvadó; Pablo Bonet; Pedro Martí, y Salvador Martorell.»

Se ha cursado un telegrama circular del ministerio de Abastecimientos en el que se dice que en cumplimiento del artículo 5.º de la circular de la subsecretaría de Abastecimientos de 17 de agosto de 1918, se remitan partes quincenales de los superfosfatos fabricados, vendidos y comprados.

Anteayer se celebraron en la parroquia iglesia de Añafuá solemnes funerales en sufragio de la bondadosa señora D.ª Clotilde Robert Guardán, esposa de nuestro amigo el secretario del Juzgado municipal de Tamarit don Daniel Robert, a quien reiteramos el pésame.

El Sindicato Agrícola de Poblá de Mafumet está levantando junto al amplio edificio de reciente construcción que posee, otro de igual capacidad con objeto de aumentar el número de tinajas de cemento, y proporcionarse local desahogado para la colocación de frutos. Se trabaja con tanta actividad, que a pesar del escaso tiempo que media de aquí a la cosecha del vino, se cuenta ya con almacenar allí la vendimia de este año.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Noa, 13, 3.º

El lunes de madrugada, a diez millas del cabo de Tortosa naufragó el bergantín goleta «San Telmo», que salió de Barcelona el sábado. El siniestro fué motivado por hacer explosión un depósito de gasolina, incendiándose la embarcación y hundiendo-se rápidamente. El capitán y los tripulantes salvaronse, embarcándose en los botes. Una hora más tarde cruzaba el vapor «Torreblanca» que hace el viaje semanal entre Castellón y Barcelona, disponiendo el capitán del «Torreblanca» que fuera un bote a recoger a aquéllos, los cuales pasaron a bordo del buque, donde fueron convenientemente asistidos y conducidos a Castellón sanos y salvos.

El bergantín siniestrado pertenecía a la matrícula de Barcelona y dirigíase a Casablanca con cargamento de cemento, hojadelata y estaño. Desplazaba 350 toneladas.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, exterior y demás empresas de 1.º de julio

El mercado semanal celebrado anteayer en Reus se vió solo regularmente concurrido. Se cotizaron:

Almendra molida, a 93 pesetas sacó de 50'400 kg.; próxima cosecha, a 86; avellana cosechero superior, de 98 a 100 pesetas sacó de 58'600 kg.; algarrobas, a 13 pesetas sacó de 40 kg.; vino de 11 a 12 reales, precio nominal con poca demanda; aceites clases corrientes, a 32 pesetas los 15 kilogramos.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Ha tomado posesión del cargo de Fiel Contraste de esta provincia, nuestro paisano el ingeniero industrial D. Juan de March.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Malé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Leemos en «El Restaurador», de Tortosa, que los toneleros de aquella ciudad, desde el 1.º de julio cobran 20 pesetas de jornal y los días festivos doble.

El médico D. Antonio Rabada se ha trasladado a la calle de San Agustín, 11, 2.º

De Reus informan que va en aumento la desilusión de los agricultores a medida que adelanta el crecimiento de las aceitunas, al comprobar lo exigua que será la próxima cosecha, contrariando con la abundante floración de los olivos.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas guta perchas, imoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Se ha autorizado la celebración en Tortosa de un Consejo de guerra ordinario de plaza que ha ver y fallar la causa instruida por el comandante del batallón de segunda reserva, don Antonio Olivera, contra el paisano Benito Piñol, de Tivenys, acusado de agresión a la fuerza armada.

Actuará de defensor el teniente don Santiago Rius.

Al pueblo en general!

Por cuanto al nuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Malé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Se ha publicado el número correspondiente a esta semana de la revista ilustrada «Ibérica», que publica un notable artículo titulado: «El progreso de la cría caballar en España», por D. Rafael Janini y Janini.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27, 1.º

Para las carreras ciclistas que se celebrarán el día 25 del actual en Vendrell, se ha inscrito un equipo del regimiento de esta ciudad, así como otros de Villanueva y Vendrell.

Encuéntrense en su castillo de Altabulla, los señores marqueses de Tamarit.

Ha sido aplazado para noviembre el VII Congreso Nacional de Historia de Cataluña, que ha de celebrarse en Tarragona.

GUERRA A LA ANEMIA
PARA **VIVIR**
MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES
EL JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
REPARA Y REFORZA EL ORGANISMO EN EL EXTERIOR
CON TINTA ROJA
EN LA ARGENTINA SE DICE «HIPOFOSALUD»

Anteayer salió para París, en el ligero de Francia, el Sr. Obispo de Barcelona Dr. Reig.

El objeto del viaje es someterse a tratamiento médico para lograr la curación de la afección herpética que sufre el Prelado. Deseamos el restablecimiento completo de su salud.

El vino constituye uno de los principales artículos de exportación española a Marruecos, aunque en los próximos pasados años ha disminuido la entrada.

Ha desaparecido del mercado marroquí el vino tipo Valdepeñas, siendo sustituidos por otros denominados de Almería; y decimos denominados, porque en algunos casos ha intervenido más la química que la vid, lo que hace sospechar que no sea de origen patrio.

El lunes último llegó a Barcelona el señor Obispo de Loja (Ecuador).

El venerable Prelado sudamericano cenó en el Palacio Episcopal, embarcándose a las once de la noche para Génova, desde donde se dirigirá a Roma con objeto de practicar la visita «ad limina».

Habiendo sido nombrado corresponsal administrativo de «La Vanguardia» en esta capital D. José de la Morena y Trilla, hace público que agradecerá de los suscriptores del citado periódico que cuantas deficiencias noten en el reparto del mismo, lo comuniquen al Centro de suscripciones, San Agustín, 3, a fin de poder subsanarlas con la mayor rapidez posible.

VISO
A partir de esta fecha, todos los días de 11 a 1, se tomará nota, en las oficinas del «Circulo Conservador», calle de Fortuny, 4, pra., de los datos necesarios para reclamar la inclusión en el censo electoral de aquellas personas que no figurando en el mismo tuviesen derecho a la inclusión.

OFICIAL
CUERPO DE TELEGRAFOS
Centro de Barcelona.—Sección de Tarragona.

Necesitando la Dirección general de Correos y Telégrafos un local en la ciudad de Reus para la instalación de las Oficinas telegráficas, se anuncia un concurso de propietarios para el arrendamiento del mismo, bajo las condiciones siguientes:

El tiempo de duración del contrato será de cinco años prorrogables por la tática, durante tiempo indefinido, hasta que cualquiera de las partes contratantes formule el desahucio, precisamente con tres meses de anticipación, ampliable por otros tres meses, si la administración los necesitase para el completo desahucio del local.

El precio máximo del alquiler será de dos mil doscientas cincuenta pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos.

Las demás condiciones generales son las establecidas en el modelo número 38 y la circular núm. 7 de 4 de abril de 1904, con opción a utilizar el tejado del edificio para el amarre de los hilos telegráficos o telefónicos que sea necesario llevar a las oficinas, siendo de cuenta de la Administración los gastos que estas obras ocasionen.

El plazo para la admisión de ofertas será de sesenta días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial».

Las proposiciones deberán presentarse acompañadas de un croquis del local ofrecido en la Jefatura de Sección de Tarragona o en la oficina de Telégrafos de Reus, a horas hábiles de oficina, y en donde estarán exhibido el modelo y la circular citada.

Tarragona 8 de julio de 1919.—El Jefe de la Sección, Alberto Anguita.

Extracto del B. O. del día 8. Gobierno de la provincia.—Real orden concediendo a D. Luis Gomaza Pons Enrich autorización para el cultivo del arroz en una finca de su propiedad.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Anuncia el cange de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100 emitidos en 1908.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones y clasificación de las enfermedades durante el mes de marzo.

Jefatura de Obras públicas de la provincia.—Distribución de un crédito para obras de reparación de carreteras por administración.

La Alcaldía de Pira anuncia se halla expuesto el repartimiento general de utilidades sustitutivo de consumos y el repartimiento de guardería y caminos vecinales para 1919-20 y que debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
María Ossó Saperas.

FALLECIDOS
María Aymerich Rosell, Mar, 37, (70 años); Antonio Rodríguez Castillo Reboledo, 27, (39 años).

MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Bergantín goleta italiano «Assunta V.» de 101 toneladas, procedente de Génova en lastre, su consignatario D. A. Rosell Porta.

Vapor «Malvarrosa» de 108 toneladas, procedente de Certe con 326 bocoyes vacíos, su consignatario D. A. Rosell Porta.

Vapor «Amphions» de 137 toneladas, procedente de Barcelona en lastre, su consignatario D. M. Mallo.

Vapor noruego «Vera» procedente de Valencia en lastre, su consignatario Sres. Mac-Andrews y C.ª

Laúd «Montsianell» de San Carlos con 63 toneladas de sal, su agente D. W. Valls.

Laúd «San Francisco» de S. Carlos con 20 toneladas de sal, su agente D. J. Mallo.

Laúd «San Cristóbal» de S. Carlos con 20 toneladas de sal, su agente D. J. Mallo.

Salidas:
Vapor «Sicilier» para Amberes con 1044 cascos de vino, 444 barriles de aceite de oliva, 150 cajas de jabón y 95 sacos de avellanas.

Laúd «Aragónés» para La Nouvelle con 130 barriles de aceite de oliva.

Vapor «Balholm» para Londres con 519 cascos de vino común y dulce y 240 sacos de avellanas y almendras.

Vapor «Mediterráneo» para Certe con 150 bocoyes de vino y 100 de alcohol.

Vapor «Cirilo Amorós» para Amberes con 1.924 cascos de vino y 60 barriles de aceite.

Vapor «Malvarrosa» para Valencia en tránsito.

Laúd «Joven Elena» para S. Carlos en lastre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Verónica de Julianis capuc., Cirilo ob., Zenón y Alejandro mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Felicidad y sus 7 hijos mrs., Segunda y Rufina vgs. y mrs., Amalia vg.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para julio (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La cruzada de los niños

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, ora por mí las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los niños se eduquen sabiamente en la Religión.

Resolución apostólica
Favorecer con todo empeño la buena educación de los niños, propios y ajenos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Pedro.—A las cinco de la tarde, rezo de la corona de la Virgen del Carmen, ejercicios de la Novena y canto de los gozos.

Carmen.—Solemne Novena a la Virgen. En la misa de ocho y media se dirá el oficio del mes y Novena.

Por la tarde, a las seis y media, proseguirá la Novena por el orden siguiente: Exposición, Trisagio, Novena, motete, sermón, reserva y Salve a orquesta.

Hermanas Carmelitas (Vetula).—A las seis y media de la tarde continúa a Novena de la Virgen del Carmen con los cultos siguientes: Rosario, canto del Trisagio carmelitano y novena, finalizándose con motetes a la Virgen.

M. Carmelitas Descalzas.—Durante la misa de siete y media continúa el mes de la Virgen del Carmen.

Colegio del Sagrado Corazón, Agosto.—A las siete de la tarde, continúa la Novena de la Virgen del Perpetuo Socorro y seguidamente tendrá lugar la del Carmen. Se rezará al Rosario, ejercicio propio del día, terminándose con un canto a la Reina del Carmelo.

NACIONALES

DE UN DESFALCO

Dicen de Valencia: «Conócense algunas medidas adoptadas por el señor La Cierva con ocasión de irregularidades descubiertas en el funcionamiento de la Arrendataria de Contribuciones. Hoy ha llegado de Madrid un empleado de Hacienda, don Leopoldo González, encargándose inmediatamente de esta Delegación. El delegado en propiedad es don Ignacio Morales.

Asegúrase que ha sido suspendido de empleo y sueldo el administrador de contribuciones.

La Sala de Gobierno de la Audiencia se ha reunido, nombrando juez especial para entender en este desfalco al magistrado de Castellón don Francisco Catalá.

El juzgado especial ha continuado esta tarde el examen de las declaraciones de los empleados de la que fué Compañía Arrendataria.

Hasta anochecido se habían dictado quince autos de procesamiento y prisión.

INCULTURA

«La Acción» publica el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Comunican de Zamaya que unos cuantos nacionalistas se dirigieron al puerto, asaltando el vapor «Angelita», allí fondeado; borrarón la bandera española, que estaba pintada a un lado del barco, y en su lugar escribieron las palabras «Muera España».

Este acto de salvajismo nacionalista provocó la protesta del vecindario y acaso hubieran ocurrido desórdenes muy graves sin la oportuna intervención del ayudante de Marina y el capitán de migueletes.

DESCARRILAMIENTO

El tren especial que conducía los coches y caballerizas de la Casa Real descarriló en el kilómetro 101, cerca de Avila, saliendo de la vía la locomotora, el tender y cuatro vagones.

Resultó gravemente herido un listero y además sufrieron heridas otro empleado de la compañía y tres de las caballerizas.

Los landós y automóviles de la Casa Real, al igual que el equipaje han sufrido bastantes averías.

COMISION MORA

Comunican de Córdoba que ha llegado el Gran Visir acompañado

del gobernador de Rabat y séquito del que formaban parte algunos diplomáticos.

AUXILIO A LA INDUSTRIA

En el Salón de la Cámara de Comercio de Madrid se verificó anteayer el reparto de las 400 000 pesetas concedidas por el Gobierno a los comerciantes damnificados por los sucesos del 28 de febrero en concepto de anticipo reintegrable.

El acto fué presidido por el ministro de Hacienda

Los señores Prast y de Miguel dieron las gracias, en nombre de los damnificados, al Rey y al Gobierno

El señor La Cierva manifestó que el Rey, después de enterado por la comisión gestora de los daños sufridos por los comerciantes, interesó al Gobierno para que fueran reparados en lo posible.

Aludió a los sucesos de febrero. Dijo que ellos han servido para demostrar lo solidarios que son los intereses del Estado y los del ciudadano.

Añadió que después de la guerra esta solidaridad se acentuará extraordinariamente.

A grandes rasgos indicó cuales eran los planes del Gobierno, afirmando que todos los ministros están identificados en el anhelo de hacer una España grande.

SANGRIENTO SUCESO EN MARRUECOS

Se han recibido noticias de un sangriento suceso ocurrido en Marruecos.

Durante las fiestas del Ramadán, en la proximidad de la mezquita del Raisuli, el soldado de fuerzas regulares Mahomet Lousen encontró al caid Sidi Ali Akali, oficial de policía indígena, cuestionando ambos.

Se oyeron de pronto tres disparos, cayendo en tierra, muerto, el oficial.

El agresor fué detenido, y cuando se le conducía preso, se le puso delante Mohamet Fet Ali, hijo del caid muerto, el cual, antes que la pareja de vigilancia pudiera evitarlo, disparó contra el asesino de su padre, produciéndole una herida gravísima en el vientre.

El caid muerto era muy querido y apreciado por la población española de Tetuán, habiendo obtenido el ascenso a oficial y la cruz roja por méritos de guerra como adicto a España.

EXTRANJERO

DEL VATICANO

Roma.—Dícese que el Papa tiene intención de pedir a la Conferencia, en nombre de la humanidad, el levantamiento del bloqueo y la repatriación de los prisioneros de guerra alemanes.

La petición será dirigida a los aliados después de celebrado el Consistorio secreto que tendrá lugar en breve en Roma.

El Papa expresará públicamente sus deseos de ver a los pueblos enemigos fraternizar en un amor cristiano indispensable para la eficacia del tratado de paz.

DETALLES DE UN VIAJE AEREO

Londres.—Por noticias recibidas de Bedloe se conocen algunos detalles de la travesía del dirigible «R. 34».

Este ha realizado un viaje de 3.100 millas en 108 horas. El dirigible en el momento de aterrizar, tenía solamente esencia para una hora y media.

Una vez fijadas las anclas, descendieron los viajeros, los que manifestaron estar sumamente fatigados de tan largo viaje.

Uno de los oficiales que iban a bordo declaró que al pasar por las cercanías de Terranova y Nueva Escocia fueron envueltos dos veces por terribles tormentas, de las que fué juguete el dirigible cual tenue pajiña.

La tripulación tiene la esperanza de que el regreso se hará en mejores condiciones. Cree que no empleará más de 48 horas.

Al regresar no seguirá el dirigible el mismo itinerario. Este pasará más al Sur.

EX-PRESIDENTE PROCESADO

Nueva York, 7.—Dicen de Lima que el presidente destituido recientemente ha sido procesado como reo de violación de la Constitución.

Ha quedado constituido el nuevo gobierno.

HUELGAS EN ITALIA

Roma.—En varias ciudades de Italia ha sido proclamada la huelga en señal de protesta contra la carestía de la vida.

Menudearon los motines san-

grientos en numerosos puntos, especialmente en Florencia, donde, después de muchos esfuerzos, ha podido ser restablecida la calma.

CIERRE DE BOLSA

Gambios del día 8

BOLSA DE MADRID

Interior contado	78 25
Idem fin mes	76 90
Idem fin próximo	00 00
Amortizable 5 por 100	97 85
Amortizable 4 por 100	89 30
Acciones Banco de España	520 00
Tabacaleras	000 00
Exterior	88 50
Francés	75 20
Libres	23 18
Banco Español del Rio Plata	354 00
Cédulas Hipotecarias	100 00

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 8.

El jefe del Gobierno

El señor Maura al recibir a los periodistas en la Presidencia nos dijo que no tenía noticias que comunicar.

Manifestó que al despachar con el Rey no había sometido decreto alguno a la firma del Monarca.

—¿Qué cree usted que ocurrirá en la sesión de esta tarde?

—Que será una sesión más o menos ruidosa, pero nada más.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos se remontó esta mañana en un aparato montado por el hijo del señor La Cierva un oficial piloto que hizo algunas evoluciones y descendió sin novedad.

Subió luego el capitán piloto señor Ríos y al llegar a una altura de 25 metros se paró uno de los motores del aeroplano, que comenzó a descender dando vueltas.

El capitán al darse cuenta del peligro se arrojó del aparato, produciéndose al caer al suelo heridas graves en la cabeza.

El aparato quedó completamente destrozado.

Firma del Rey - Secretarios de Gobiernos civiles

El subsecretario de la Gobernación nos dijo que el Rey había firmado los siguientes decretos:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Barcelona al señor Luengo, que actualmente tiene un destino en el ministerio.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado el actual secretario del Gobierno civil de Cádiz.

Para el Gobierno civil de Cádiz ha sido nombrado el señor Díe Mas, que era secretario electo del de Madrid.

Para esta vacante se vuelve a nombrar al señor Fernández Giménez, electo del de Barcelona.

Añadió el subsecretario que también había firmado el Rey un decreto constituyendo Juntas de Casas Baratas.

CONGRESO

Comienza a las 3-40, presidiendo el marqués de Figueroa.

Se pasa a la orden del día poniéndose a debate el informe del Tribunal Supremo en las actas de Córdoba.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) impugna el dictamen. Dice que en la provincia de Córdoba no había motivo alguno para declarar el estado de guerra.

El Tribunal Supremo ante la denuncia de que habían sido clausurados los centros obreros ordenó averiguar la certeza de la afirmación y resultó comprobada, pero el Tribunal Supremo ante un oficio del jefe militar en que comunica que han sido cerrados todos los centros obreros, no se les ocurre que esto puede haber alterado el resultado de las elecciones y que por tanto debía declararse la nulidad de las mismas.

Debe el señor Maura nombrar una comisión que depure los hechos con absoluta imparcialidad.

El Sr. Maura accede a ello.

El Sr. Barrio (D. Enrique) candidato que aparece proclamado por Córdoba defiende la validez de la elección rebatiendo los argumentos aducidos por el Sr. Prieto.

Termina pidiendo a la Cámara que confirme el informe del Tribunal Supremo.

El ministro de la Gobernación: Cuando vinimos al poder encontramos planteado el problema andaluz y el Gobierno anterior ya tuvo que aumentar allí las fuerzas de la guardia civil en vista de la agitación existente como consecuencia de las predicaciones anarquistas.

En 18 de mayo nos vimos precisados a consultar la opinión de las autoridades no sin notorio fundamento,

El ministro de la Gobernación: Cuando vinimos al poder encontramos planteado el problema andaluz y el Gobierno anterior ya tuvo que aumentar allí las fuerzas de la guardia civil en vista de la agitación existente como consecuencia de las predicaciones anarquistas.

En 18 de mayo nos vimos precisados a consultar la opinión de las autoridades no sin notorio fundamento,

El ministro de la Gobernación: Cuando vinimos al poder encontramos planteado el problema andaluz y el Gobierno anterior ya tuvo que aumentar allí las fuerzas de la guardia civil en vista de la agitación existente como consecuencia de las predicaciones anarquistas.

En 18 de mayo nos vimos precisados a consultar la opinión de las autoridades no sin notorio fundamento,

El ministro de la Gobernación: Cuando vinimos al poder encontramos planteado el problema andaluz y el Gobierno anterior ya tuvo que aumentar allí las fuerzas de la guardia civil en vista de la agitación existente como consecuencia de las predicaciones anarquistas.

pues bien patentes son los ataques a la fuerza pública en San Sebastián de los Ballesteros, Villafranca y Montilla. (Las izquierdas interrumpen).

Sigue diciendo el Sr. Goicoechea: Han sido detenidas partidas de hombres armados, una de ellas compuesta de 81 individuos y se han visto cortadas por mano criminal las vías férreas. (Nuevas interrupciones de las izquierdas).

Por fin se anunció la huelga general revolucionaria sin previo aviso; esto amén de la amenaza contra cuatro telefonistas de los doce que hay en aquella estación, por no asociarse, como sus ocho compañeros, a los electricistas de la Casa del Pueblo.

Sólo se practicaron 14 detenciones y la prueba de su justificación está en que abortó de este modo la huelga planteada.

Os maravillais del sistema de las deportaciones cuando a nuestros puertos llegan constantemente deportados de los Estados Unidos, de Chile, de Cuba, del Perú. (Las izquierdas interrumpen).

Encontramos suspendidas las garantías constitucionales y puedo señalar que hemos autorizado la reapertura de algunas sociedades que fueron clausuradas por el Gobierno anterior.

El conde de Romanones: No tuvimos otro remedio que clausurarlas. (Rumores).

El ministro de la Gobernación: Otro tanto nos ha sucedido a nosotros.

Además nos sentimos sonrojo por la conducta seguida en Córdoba.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) pregunta que una lista que lee de correligionarios detenidos, lo han podido ser en manera alguna en concepto de sindicalistas.

El ministro de la Gobernación vuelve a relatar los ataques a la fuerza y el obligado abandono de cortijos por sus moradores ante la actitud de los campesinos. (Las izquierdas interrumpen. Campanillazos de la presidencia).

En votación nominal pedida por las izquierdas queda aprobado el dictamen del Tribunal Supremo sobre las actas de Córdoba.

Se retiran de la Cámara para no votar los demócratas, los romanonistas y los albigistas.

Se pone a discusión el dictamen referente al acta de Marquina en el que el Tribunal Supremo propone la nulidad de la elección y que se haga nueva convocatoria.

El Sr. Epalza impugna el informe del Supremo y dice: Estamos en frente a un caso sin precedentes. Ha sido preciso que en pleno período electoral el ministro de la Gobernación dictara un decreto que vulnera la ley provincial.

Coincidiendo con el anuncio en el B. O. de las elecciones se dió el cese a seis diputados provinciales que hacía dos años habían sido elegidos.

A pesar de todas estas maniobras los nacionalistas vascos hemos obtenido cinco actas, dos de ellas sin protestas.

El Tribunal Supremo ha dictaminado obediendo a altas presiones no ya del Gobierno, sino de regiones más elevadas.

Antes de saberse el resultado de la elección ya se había anunciado a los nacionalistas que el acta de Marquina sería anulada por el Supremo.

Alude luego a la afirmación que hizo el señor Goicoechea días pasados de que el señor Portela había sido legalmente derrotado en Fongradora. El orador estima esto como una coacción.

El presidente: Déjese S. S. de miras retrospectivas. (Risas).

SENADO

Presidiendo el señor Alendésalazar empieza la sesión a las 3-50.

El presidente pronuncia un discurso a la memoria de los senadores duques de Granada y Ugarte y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

Así se acuerda.

El señor Ferrer y Vidal dice que le extraña que un ministro de Hacienda como el Sr. La Cierva siga la iniciativa del Sr. Alba en lo que se refiere a la reorganización de la Junta de aranceles y valoraciones.

Afirma que la reorganización alarma al comercio y a la industria.

Pregunta al Sr. La Cierva si cree que puede funcionar bien una Junta en la que faltan elementos tan distintos e importantes como representantes de las industrias textil, cocho taponera y metalúrgica, que constituyen la base de la industria catalana, que representa el 65 por 100 de la industria española.

Pide mayor número de represen-

tantes de dicha región en la Junta, de aranceles y valoraciones.

El ministro de Hacienda dice que desde que tomó posesión de la cartera hasta el presente llegan diariamente a sus manos quejas y reclamaciones por el funcionamiento de dicha Junta.

Lee artículos del reglamento de la Junta citada que fijan el número y clase de los vocales que deben componerla.

Entiende improcedente en la actualidad que se reforme dicha Junta y mucho menos que se aumente el número de sus vocales.

Añade: Cuando me encargué de la cartera me encontré con que había varias vacantes y en lugar de hacer nombramientos a mi gusto me dirigí pidiendo nombres a diversas entidades de Madrid, Barcelona, Valencia y otras provincias.

Hice varios nombramientos de determinadas industrias que no lo tenían.

Mé parece bien que el Sr. Ferrer y Vidal pida mayor número de representantes catalanes en la Junta de aranceles y valoraciones, y el Gobierno debe prescindir de la política cuando se trate de organizaciones que deben asesorarle.

Los intereses de Cataluña son los intereses de España. Tenga la seguridad S. S. de que en la reforma de la Junta el Gobierno tendrá presentes todos los intereses nacionales. (Sigue la sesión).

El Rey en el Ministerio de Estado

El Rey, acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, fué al ministerio de Estado para visitar la Exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela de Cerámica instalada en el patio del edificio.

Fué recibido el Monarca por el ministro señor González Hontoria, el subsecretario, el director, profesores y alumnos de la Escuela de Cerámica.

Recorrió el Monarca las instalaciones haciendo elogios de los trabajos y felicitando al director de la citada Escuela.

Terminada la visita a la Exposición subió D. Alfonso al despacho del ministro, donde conferenció buen rato con el Sr. González Hontoria.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

SE VENDE

Fonda muy acreditada en Amposta, calle Mayor, 36, por retirarse del negocio.

Para informes en esta capital, Rambla de San Carlos, 3.

MARRODAN Y REZOLA, - LOGROÑO
Sucesores de Salustiano Marrodan



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDANSE CATÁLOGOS GRATIS

JABON ZOTAL

ANTISEPTICO Y MEDICINAL especial para el baño y tocador

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Antonio Budesca, calle Unión, Ortopedia.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

SE VENDE

máquina de escribir "Yost", último modelo. Calle Mayor, 2, Estanco.

Pida a su Barbero una fricción de LOCION EBER seguro de adoptarla siempre.

DISPONIBLE

Magnífica tartana y caballo joven para alquilar con conductor por horas, ya sea para baño, ya para otro objeto. Cabida 4 o 5 asientos. Razón: Cos del Bou, 6, 1.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

- DE -

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES, ESCUELA NAVAL, ETC.

DIRECCION: PALMA, 2, 2.º

Alumnos ingresados en la última convocatoria.

EN INFANTERIA

D. Fernando Martínez Mejías.
D. Ricardo García Miró (preparado en siete meses).

Aprobaron el primer grupo de ejercicios:

EN INFANTERIA, ARTILLERIA E INGENIEROS

D. José Calbet Murga.
D. José Ferrer.
D. José Corbella Guansé.

El nuevo curso de preparación dará comienzo en 1.º de agosto.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.— Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.— Rambla de Cataluña, 75, principal.

EN REUS.— Consulta todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 5 —Plaza del Castillo, 1, 2.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo: : : : Teléfono 231

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algebe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR **D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro), todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

R. MORAGAS

Practicante-Callista

Ofrece los servicios de su propia profesión Vacuna.

Plaza de la Fuente, 19, 1.º

ACADEMIA VALERA

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

UNIÓN, 30.—TIENDA

HORNILLOS A GASOLINA

Substituyen con ventaja a los de gas para toda clase de guisos, haciendo hervir tres litros de agua en pocos minutos.

Seguridad absoluta, limpieza y economía.

Convenientísimo para los pueblos y casas de campo donde no haya gas. Instalación completa o sea depósito, tubería y hornillo, (fabricación suiza).

Representante único en España: Francisco Vila, Gobernador González, 20.—Tarragona.

NEVERAS "OSO"

Completo surtido a precios de fábrica, en la "Ferretería Socías."

Acompañante

Se necesita en el Colegio de don Antonio Fuster, calle de Barcelona, 6.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este diario.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor **de Barcelona**, el **2 de Valencia**, el **2 de Bilbao**, el **de Santander**, el **de Gijón**, el **de Coruña** para la Habana.

El vapor **de Barcelona**, el **5 de Valencia**, el **7 de Málaga** y el **9 de Cádiz** para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **de Barcelona**, el **5 de Málaga** y el **7 de Cádiz** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al **de Olozaga, 12, bajos.**

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor **C. DE CÁDIZ** saldrá el **Málaga** y el **4 de Cádiz** para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor **de Barcelona** el día **de** en **Valencia** y **Alicante**, y el **20 de Cádiz** para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato camerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía en sus buques. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo. Servicio por el **Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza**



AVISO

La «FEDERACION DE MAESTROS SASTRES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA» ha tomado el acuerdo de que todos los Sastres federados vienen obligados a hacer depositar la mitad del valor de todo encargo al momento de recibirlo y cobrar el total el día de la entrega. Tarragona, mayo de 1919. — Por el Consejo de la Federación. — El secretario, J. Salvat. — El Presidente, B. Aróla. Reus, Jaime Puiguriol. — Tortosa, Silvestre Ibañez. — Valls, José Martí. — Vendrell, Juan Poldrá. — Montblanch, Salvador Badrol.

“LA ESPOSA DE LOS CONTARS,”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. SOQUERAS

organista per oposició de Espiuga-Caixa. — Aprovat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías y magatzems de música **Preu 25 centims**

Les altres pessets, que l'autor té aprovades, les envia, copiades a ma, amb la firma y signell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino Sanz Saint-Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Indro Benito Lapeña.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'30 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad».

2 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

3 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, re-stituiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

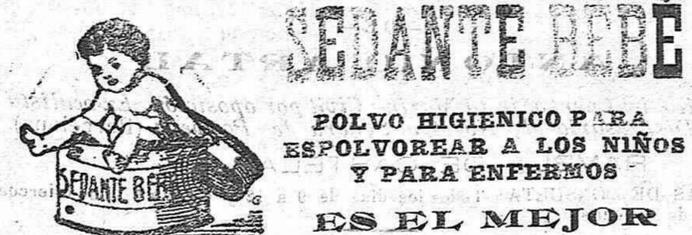
BOLETIN DE SUSCRIPCIONES

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'30, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA. CAJA TAMAÑO «REGLAMO», — CAJA TAMAÑO «GIGANTE», ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ», PORQUE EVITA LA «ESCALDADURA», De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2, — Tarragona

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA. Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio. De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2, — Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA. Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN. Para convencerse visítalo este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean. Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores. Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

NO CONFUNDIRSE: TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre. EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MITOBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES. AHORRA MUCHO DINERO Y LA PEÑA DE LARGAS ENFERMEDADES. TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa. FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE. De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2, — Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE. PODEROSISIMO PARA CURAR DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEUROSTENIA. INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA. Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas. De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2, — Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO. VDA. DE GONZALO COMELLA. 10, Cardenal Casañas 10 BARCELONA. CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

JABÓN LÍQUIDO COLOMBIANO HIGIENICO :: PERFUMADO

EL JABON LIQUIDO COLOMBIANO es el único que da a la piel blancura y fineza insuperables. Es antiséptico por ser sus componentes químicamente puros y estar asepticamente preparados.

Depósito en Tarragona: «La Parisièn», Rambla S. Juan 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27. En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral. — Tel. 300.

GUÍA GENERAL DE CATALUNA (BILLY-BRILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en esta región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas. Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado. 15 pesetas en toda España, franco de portes. OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA